

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento del Congreso de los Diputados, el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En ComúPodem-Galicia En Común**, a iniciativa del diputado **D. PEDRO ANTONIO HONRUBIA HURTADO**, plantea al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

En relación con los procesos electorales celebrados los pasados 28 de abril y 26 de mayo de 2019, ¿qué número de incidencias y reclamaciones se comunicaron a las mesas electorales en relación a los obstáculos o dificultades en el acceso a los colegios electorales de personas con movilidad reducida en la provincia de Granada?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 12 de septiembre de 2019

Pedro Antonio Honrubia Hurtado  
**Diputado**

